



AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE  
LICITACION PUBLICA N°. LP-005-2026

La Gobernación de Magdalena convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **LP-005-2026** para seleccionar a través del Proceso de Contratación de Licitación Pública a los proveedores para contratar: " **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y OTROS ASOCIADOS A ESTE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, VIGENCIA 2026. EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA EN EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. CODIGO BPIN 2024002470007**".

A través de la plataforma del **SECOP II** los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección.

De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del **SECOP II**.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

- 1. La Gobernación del Departamento del Magdalena tiene su sede en la carrera 1c No 16-15 Palacio Tayrona, Santa Marta.
- 2. La Gobernación del Departamento del Magdalena atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la plataforma del **SECOP II** y deberán presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en **SECOP II** ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – Proceso de LICITACION PUBLICA N°. **LP-005-2026**
- 3. El objeto del Proceso de Contratación está dado por las zonas en que será adjudicado el proceso, así: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y OTROS ASOCIADOS A ESTE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, VIGENCIA 2026. EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA EN EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. CODIGO BPIN 2024002470007**".

- 4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

| CODIGO UNSPSC | NOMBRE                                                                     |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 47121600      | Máquinas y accesorios para pisos                                           |
| 47131600      | Escobas, traperos, cepillos y accesorios                                   |
| 47131700      | Suministros para aseos                                                     |
| 76111500      | Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas |
| 80111700      | Reclutamiento de Personal                                                  |

- 5. La modalidad de selección los proveedores corresponde a la Licitacion Publica, dada la cuantía de este proceso, la naturaleza de las actividades a contratar y de acuerdo a la causal contemplada en Ley 1150 de 2005 artículo 2º numeral 1.
- 6. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de CIENTO OCHENTA (180) días o hasta el agotamiento de los recursos disponibles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
- 7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación se encuentran establecidas en el cronograma del proceso contenido en la sección del formulario del SECOP II. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma SECOP II.





8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **TRECE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$13.200.000.000)** IV.A. incluido y todos los impuestos a que haya lugar.
9. El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se procede a determinar causales son los tratados aplicables al presente proceso de contratación:

| Acuerdo comercial                  |             | Entidad Estatal cubierta | valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|------------------------------------|-------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Alianza Pacífico                   | Chile       | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
|                                    | Perú        |                          |                                                                            |                                                |                                                           |
| Chile                              |             | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
| Corea                              |             | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
| Costa Rica                         |             | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
| Estados AELC                       |             | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
| Estados unidos                     |             | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
| Triángulo Norte                    | Guatemala   | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
|                                    | El Salvador | SI                       |                                                                            |                                                |                                                           |
| Unión Europea                      |             | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
| Israel                             |             | SI                       | SI                                                                         | NO                                             | SI                                                        |
| Comunidad Andina de Naciones – CAN |             | N/A                      | N/A                                                                        | N/A                                            | SI                                                        |

10. La convocatoria para el Proceso de Contratación LP-008-2025 no es susceptible de ser limitada a MIPYME.
11. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato.

| ITEM  | CONCEPTO                                                                                                                                                                                                                                                               | PUNTAJE MÁXIMO |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| a.    | Oferta Económica                                                                                                                                                                                                                                                       | 10 PUNTOS      |
| b.    | Factor De Calidad: <ul style="list-style-type: none"><li>Disponibilidad De Personal Para Prestación Del Servicio: Puntaje: <b>25.75 Puntos</b></li><li>Plan De Trabajo: Puntaje: <b>33 Puntos</b></li><li>Promedio de facturación mensual: <b>20 Puntos.</b></li></ul> | 78.75 PUNTOS   |
| c.    | Apoyo a la industria nacional                                                                                                                                                                                                                                          | 10 PUNTOS      |
| d.    | Vinculación de personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                               | 1 PUNTO        |
| e.    | Emprendimiento Y Empresas De Mujeres                                                                                                                                                                                                                                   | 0.25 PUNTOS    |
| TOTAL |                                                                                                                                                                                                                                                                        | 100 PUNTOS     |

La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como “cumple”. En caso contrario, se evaluará como “no cumple”. Adicionalmente se deberá cumplir con “requisitos mínimos habilitantes” conforme el Pliego de Condiciones.



La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

12. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
13. El cronograma del proceso es el contenido en la sección del formulario del SECOP II.
14. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – Proceso de LICITACION PUBLICA N°. **LP-005-2026**).

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Santa Marta, 13 DE MARZO DE 2026



**JENNY CAMACHO NEUTO**  
**Jefe Oficina de Contratación**

Proyecto: Nataly M. Asesoría Externa

